

Expediente: 3269/21
Carátula: ENGINEER COMPANY S.A. C/ PEREZ JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - ENGINEER COMPANY S.A., -ACTOR
90000000000 - PEREZ, JULIO CESAR-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3269/21



H106018224508

JUICIO: ENGINEER COMPANY S.A. c/ PEREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3269/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.

Aclárese el proveído de fecha 25/11/24 en el sentido en que la suma total indicada en el punto (1) a transferir por honorarios es \$1.104,06 y no \$1.320,07, como por error se consignara en dicha providencia. A sus efectos, dese cumplimiento con lo ordenado en el proveído mencionado. JJAJ - 3269/21

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.